



**Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA)**, de conformidad con lo establecido en la legislación de Mercado de Valores, comunica la siguiente:

### **INFORMACION RELEVANTE**

Standard & Poor's ha revisado con fecha 16 de octubre de 2012 la calificación otorgada a BBVA de la siguiente forma:

- Rating a largo plazo: BBB- desde BBB+. La perspectiva de la calificación es negativa.
- Rating emisor a corto plazo: A-3 desde A-2
- Deuda subordinada: BB+ desde BBB. La perspectiva de la calificación es negativa
- Emisiones preferentes: BB- desde BB+. La perspectiva de la calificación es negativa

Madrid, a 16 de octubre de 2012